



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



CONSEJERÍA DE DEPORTES
Comunidad de Madrid
www.madrid.org

CONVOCATORIA

XVII VILLA DE MOSTOLES DE BILLAR A 3 BANDAS

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2015/2016

Organizado por el Club de billar Mostoles, con la colaboración del
Excmo. Ayuntamiento de Mostoles y la Federación Madrileña de Billar

MOSTOLES, DEL 1 AL 8 DE MAYO DE 2016

Disposiciones Circunstanciales

Fecha de apertura:	Día de inicio: dependiendo del número de inscripciones. Final: domingo 8 de Mayo 2016.		
Local de la prueba:	Sede del Club de Billar Mostoles CALLE NAVALCARNERO, 4 - LOCAL, MOSTOLES		
Material de juego:	Mesas: SAM ELITE (3) Paños: SIMONIS 300 rapide	Bandas: Kleber Bolas: Super Aramith Pro-Cup	
Mecanismo de la Prueba:	K. O. Directo. Según reglamento de la F.M.B. 40 car. / 50 entr. TODO EL CAMPEONATO		
Premios y Trofeos:	Trofeos para los cuatro primeros clasificados	PREMIOS: 1º) 240 € 2º) 160 €	3º-4º) 110 € 5º-8º) 70 €
	Premio de 18 euros por partida ganada en fase previa (no incluido octavos)		
Cierre de Inscripción:	22 de Abril a las 20:00 horas		
Inscripciones:	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (15/16) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club.		
Cuota de Inscripción:	Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y 40 euros por cada jugador inscrito. Los jugadores que no hayan abonado dicha cantidad al cierre de inscripción no podrán participar en el torneo.		
Dirección Deportiva:	D. Roberto García - Tfno: 629.78.65.29		
Dopaje:	Serán posibles controles durante la prueba, según normativa C.A.M		
Control de tiempo:	Se utilizará durante toda la competición, según normativa (40 segundos)		
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábados y Festivos: mañana y tarde		
Arbitrajes y anotaciones:	Arbitrajes en Fase Previa: 10 € Arbitrajes en Fase Final: 15 € (Árbitros Oficiales Homologados) Anotaciones: 3 €		
Uniformidad:	a) Zapatos, calcetines y pantalones negros (se excluye ropa vaquera) b) Polo de un solo color c) Escudo del Club al que pertenezca. La dirección deportiva observará con todo rigor lo expuesto descalificando al jugador que no cumpla con lo establecido, tanto horarios como uniformidad.		

Madrid, a 01 de abril de 2016